

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 21-11-2024  
AUTORIZACION N° 377

VISTOS:

- a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.
- b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Segundo Memorandum N° 1767, del 15 de Octubre de 2024, de Don Víctor Gallegos Cea, Dir. Desarrollo Comunitario (S).
- e) Cotización Compra Ágil N° 2736-466-COT24, del 19 de Noviembre de 2024, por Servicio de Arriendo de Bus.
- f) Resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la necesidad de Pañales tipo Calzón Adulto, para ejecución Proyecto “Apoyando el Autoestima de nuestras Personas Mayores”.

AUTORIZACION:

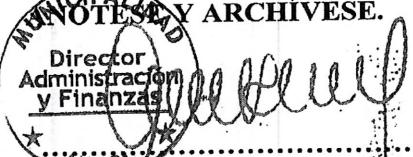
1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-639-AG24, DELTA GENERACIÓN SPA, R.U.T 76.539.061-3, por Pañales tipo Calzón Adulto.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 114-05-01-153-000, Proyecto Apoyando el Autoestima de Nuestras personas Mayores, del presupuesto Municipal, por un monto de \$ 553.887.-

  
.....  
KAREN SAAVEDRA MEDINA  
JEFE DE ADQ.Y ABASTECIMIENTO

JRM/ksm.

DISTRIBUCION:

  
.....  
ANGOL  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
MONTOES Y ARCHÍVESE.  
Director  
Administración  
y Finanzas  
.....  
JEANNETTE RUIZ MAUREIRA  
DIR. ADMIN. Y FINANZAS